

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

La Paz, domingo 9 de marzo de 1913

{ N.º 3,735

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, MARZO, 9 DE 1913

El Comercio de Riberalta

Y EL

Ferrocarril Madera-Mamoré

Mamoré

Así como fuimos los primeros en publicar la reclamación de la Cámara de Comercio de Riberalta, al frente de las elevadas tarifas del ferrocarril Madera-Mamoré, queremos ser también de los primeros en dar cuenta de las rebajas hechas últimamente en dichas tarifas.

Omitiendo entrar de nuestra parte en mayor consideración que las consignadas en «El Noroeste» de Riberalta, nos limitamos a trascribir el importante artículo que publica aquél órgano de prensa.

Dice así:

«La nota memorial de la Cámara de Comercio dirigida al Cónsul de Bolivia en Porto Velho y que registramos en uno de nuestros anteriores números para conocimiento del público y de los pobladores de la región, ha determinado el resultado de medidas de evidente progreso para el comercio en general. Y no podrá ser de otra manera, pues en dicho memorial se hace la exposición de las dificultades y adversidades por las que atravesaba la vida de la región frente a las elevadas tarifas del ferrocarril, al mal trato que se daba a la carga y a la caprichosa e inentendible aplicación de las tablillas en la Tarifa vigente, que si bien tenía el carácter de provisional, perduraba su imperio despitando de repetidas reclamaciones y observaciones que diariamente elevaban los comerciantes de Villa-Bella y San Antonio, observaciones que en el mejor de los casos obtenían una simple negativa, si no era el silencio de los archivos.

La luminosa nota de la Cámara de Comercio nada exageraba, nada observaba que no fuera justo, claro y real. Muestra de cuerpo entero los inconvenientes y las anomalías del ferrocarril y en el fondo de sus postulados había y hay el reconocimiento legal de la verdadera misión de esta línea férrea que había sido construida en obedecimiento de un solemnísimo pacto internacional y como una simple compensación.

Hay algo más que salta a la vista con la simple lectura del documento que nos ocupa: la remuneración racional de lo sancionado, por el Tratado de Petrópolis, que en su artículo VII establece la igualdad de «FRANQUICIAS Y TARIFAS» para ambos países contratantes en el uso de esa línea férrea. Quiere decir que ella es y debe ser de aprovechamiento idéntico para los productos del Brasil y Bolivia o para los artículos de uso indispensable para ambos, en igualdad de condiciones.

Habiendo el Cónsul de Porto Velho dado el curso del caso a la referida nota, el Representante de la Madera-Mamoré, señor A. de Lavandeyra, acompañado del doctor Rocha, Representante del Gobierno Federal del Brasil, y del Cónsul de Bolivia en Porto Velho.

No se debe escapar a la atinada penetración de los gerentes del ferrocarril Madera-Mamoré que existe una íntima solidaridad de intereses entre el éxito del ferrocarril y la prosperidad de las regiones del Noroeste y Oriente de Bolivia.

La línea férrea será de rendimientos positivos y apreciables a condición de que las relaciones industriales de Bolivia marchen con rumbo próspero.

Vengan las facilidades del ferrocarril con sus fletes equitativos y una mejor organización en su servicio y con seguridad encontráran en estas hermosas selvas y en estos caudalosos ríos un amplio campo de acción lucrativa:—

Do ut des.

No se vaya a suponer que nuestras aspiraciones patrióticas y nuestras intranquilidades comerciales e industriales están salvadas con las modificaciones anotadas. Esperemos seguir en labor y esperemos que la alta Cámara de Comercio y señor Delegado seguirán en el camino de las reclamaciones, dentro de la justicia y de las necesidades de la región. Una buena política aconseja no exigir de inmediato grandes mejoras, así como un criterio serio aconseja no dormir tranquilo al influir de triunfos obtenidos.

Proclízase la reacción en

Obras del «Puerto do Pará»; es apoderado General del señor P. Parqueur en la Madera-Mamoré y tiene en sus manos intereses valiosos que atestiguan y son elocente prueba para esperar de él un mejoramiento en el movimiento comercial e industrial de esta región, donde su autoridad comercial es suprema. También alienta y nos congratula que este sea el personaje llamado a obras tan energicas en nuestro porvenir: hombre de vistas largas, de laboriosidad inquebrantable, de fuerza intelectual y de una preparación profesional en ingeniería, probada con attestados de obras realizadas.

Ahíora bien: como los resultados que se han obtenido han de atestiguar la evidencia de nuestros juicios, tenemos especial complacencia en insertarlos. Ellos son:

El flete del kerosén se rebaja a un 50%.

A la leche condensada, un 60%.

El flete de ganado vacuno, caballar y mular se rebaja en esta forma: en lugar de pagar R\$ 47.800 por cabezón, se pagará R\$ 37.800.

Ha resultado acabar con las clasificaciones ambigüas y ca- prichosas de las Tabellas para maquinarias, que la pasada Gerencia las aplicaba potestativamente, tomando el flete mayor de R\$ 826.800 y desconociendo las diferentes clases de maquinarias y sus distintas aplicaciones. Ofrece hoy el doctor Lavandeyra, así como el doctor Rocha, reducir la Tabella al 50%, comprendiendo en una sola clase las distintas máquinas de uso doméstico, como las de coser, hacer agujas gaseosas, etc., exceptuando únicamente las máquinas de escribir.

El pielo, pescado fresco, leñosas frescas, animales de caza, carne fresca, tocino, huevos, queso, etc., se rebajan en un 50%.

Asimismo, han comprometido a acabar con el mal trato que se da a la mercadería en los manipulos de tren, y vigilar celosamente la entrega del cabal de los cargamentos en las estaciones de destino.

En cuanto a la goma, hemos recibido promesa de que se va a propender a una apreciable rebaja.

Por lo que hace al mejoramiento en el servicio general del ferrocarril, los doctores Lavandeyra y Rocha nos han dado las seguridades más completas que esperamos han de cumplidas y llevadas a efecto con la lealtad que debemos esperar de personas honorables y que conocen la legalidad de los reclamos de la Cámara de Comercio, del Delegado señor Araujo y del Cónsul de Bolivia en Porto Velho.

No se debe escapar a la atinada penetración de los gerentes del ferrocarril Madera-Mamoré que existe una íntima solidaridad de intereses entre el éxito del ferrocarril y la prosperidad de las regiones del Noroeste y Oriente de Bolivia.

La línea férrea será de rendimientos positivos y apreciables a condición de que las relaciones industriales de Bolivia marchen con rumbo próspero.

Vengan las facilidades del ferrocarril con sus fletes equitativos y una mejor organización en su servicio y con seguridad encontráran en estas hermosas selvas y en estos caudalosos ríos un amplio campo de acción lucrativa:—

Do ut des.

No se vaya a suponer que nuestras aspiraciones patrióticas y nuestras intranquilidades comerciales e industriales están salvadas con las modificaciones anotadas. Esperemos seguir en labor y esperemos que la alta Cámara de Comercio y señor Delegado seguirán en el camino de las reclamaciones, dentro de la justicia y de las necesidades de la región. Una buena política aconseja no exigir de inmediato grandes mejoras, así como un criterio serio aconseja no dormir tranquilo al influir de triunfos obtenidos.

Proclízase la reacción en

el año XIV, marzo 9 de 1913.



Nuestros facultativos en el exterior

El Dr. Luis Villegas

Hoy cumple años el distinguido y joven facultativo cuya nombre encabeza estas líneas.

El doctor Villegas, muy joven aún, pues sólo cuenta veinticuatro años de edad, tiene ya conquistados muchos triunfos profesionales, así en la atención a la humanidad doliente como en el profesorado. Bastará manifestar, con esta ocasión, que, apenas se graduó en 1909 fué nombrado médico en jefe del Consultorio Policlínico de niños de la asistencia pública municipal y del Pabellón de

comerciantes y políticos, en hombres de grandes empresas y de esfuerzos pequeños, y unidos todos en una labor de armónicos esfuerzos, hagamos todo lo posible por obtener que la vida sea más barata y los sacrificios de las lucas sean de resultados evidentes en bien del conjunto y de las individualidades.

La persistencia racional es el carácter que hace a los pueblos ricos y fuertes.»

Nuevas líneas telegráficas

Comunicación con las fronteras

Para llevar la acción del Gobierno a las más apartadas regiones del suelo patrio, es preocupación constante del Excmo. Presidente de la República abrir nuevas vías de comunicación y prolongar las líneas telegráficas en todas direcciones, especialmente a las fronteras, que no deben permanecer olvidadas por más tiempo.

Ayer se han recibido en el Ministerio de Gobierno y Fomento dos telegramas muy significativos, que dan cuenta de la laboriosidad del Gobierno y ponen en evidencia que el Jefe del Estado no omite esfuerzo alguno por dotar al país de nuevas líneas telegráficas. La comunicación inalámbrica que en breve ha de implantarse en la República toda, necesita para su complementación la construcción de algunas líneas telegráficas, la que se viene efectuando con actividad muy recomendable.

La oficina telegráfica de Ulláula ha sido inaugurada y entregada al servicio público, para luego extender el hilo telegráfico hasta Pelechuco y continuar a la frontera con el Perú. El aviso oficial recibido en la Secretaría de Gobierno, dice lo siguiente:

Ulláula, marzo 8 de 1913.

Señor Ministro de Gobierno.

El doctor Villegas, firmando últimamente, según lo anunció el cable, un protocolo con el Caneiller don Lauro Müller, modificando el trazado del ferrocarril Madera-Mamoré estipulado en el tratado de Petrópolis, trazado que, a juicio de la prensa brasileña, es ventajosísimo a los intereses de Bolivia.

El doctor Sanjines desempeñó también la delegación de Bolivia ante el Congreso de Jurisconsultos encargado de la codificación del derecho internacional sudamericano, junta que se ha organizado en seis comités que son: el que ha de reunirse en Washington, para tomar en consideración los asuntos pertenecientes a la guerra marítima y las reglas y deberes de las naciones neutrales; el que ha de reunirse en Río Janeiro, para estudiar la guerra terrestre, la guerra civil y las reclamaciones de extranjeros con motivo de dichas guerras; el que ha de reunirse en Santiago de Chile, y considerar su atención al derecho internacional o de gentes en tiempo de paz; el que celebrará sesiones en Montevideo, y estudiaria el estado de los extranjeros, relaciones domésticas y sucesión; el que se reunirá en Buenos Aires, para tomar en consideración las cuestiones del ajuste pacífico de disputas internacionales y la organización de tribunales internacionales; el que celebrará sesiones en Lima, para estudiar las cuestiones de derecho internacional privado que no están comprendidas en la anterior enumeración, incluyendo el conflicto de las leyes penales.

El señor Sanjines ha sido nombrado por el Congreso de Jurisconsultos miembro de la Comisión que debe reunirse en Santiago de Chile en el presente año y obedece a esta designación su traslado a dicha capital donde ya investido también del alto carácter de Plenipotenciario.

General Ramalho.

Una vez más enviamos nuestra palabra de aplauso al Supremo Gobierno, por la realización de obras tan necesarias al país.

Don Víctor E. Sanjines

Su Plenipotencia en Chile

(Editorial de «El Tiempo» de Potosí)

Nuestra sección telegráfica ya anunció que el Dr. Víctor E. Sanjines pasaba de la Legación de Petrópolis a la de Santiago de Chile. Hoy podemos anunciar que este cambio es un hecho, pues habiendo sido consultado por el Gobierno si aceptaba la Legación en Chile, contestó afirmativamente por cable a la cancellería.

La Legación en el Brasil ocupada por el doctor Sanjines, se ha desempeñado satisfactoriamente en el concepto de la cancellería boliviana y para los bien entendidos intereses del país, siendo persona altamente grata para la cancellería brasileña.

Como bien dice un diario del norte, durante su permanencia en el Brasil el doctor Sanjines ha hecho una lucida representación

Supremo Decreto que hoy publicamos en estas columnas.

Por todo esto nos parece muy acertada la decisión del Gobierno, de encomendar esa Plenipotencia tan delicada en estos momentos, a una persona de apreciables cualidades diplomáticas, de talento y sagacidad como el doctor Sanjines. No dudamos que su labor en Santiago ha de ser de excelentes resultados para los intereses de Bolivia y para la buena inteligencia de ambos países.

Lo deseamos sinceramente.

Centro Intelectual de Propaganda

Con verdadera complacencia tenemos que comunicar a nuestros lectores que un surplicio grupo de juventud estudiada ha lanzado la idea de constituir un Centro Intelectual de Propaganda, cuyos fines se detallan en el siguiente llamamiento a toda la juventud intelectual:

«A fin de que las energías juveniles, que son la fuerza directriz de la nacionalidad, se desvuelvan en relación con el movimiento de la cultura contemporánea, en sus más nobles manifestaciones, un núcleo de jóvenes universarios, contando con el valioso contingente de ilustración y entusiasmo del distinguido catedrático Dr. Eduardo Rodríguez V. V., que propicia la iniciativa, ha resuelto dirigir un *llamamiento a la intelectualidad boliviana*, con objeto de constituir un *Centro Intelectual de Propaganda*, cuyos medios se rían:

1º—El de asociar a toda la juventud estudiada de las diversas facultades para el estudio de las distintas disciplinas de la ciencia, en un campo libre de discusión;

2º—El de obtener un local o casa de estudiantes, donde el *Centro* pueda reunirse cuantas veces crea conveniente, con libertad y entera confianza;

3º—El de formar una *biblioteca modelo*, que sirva a la juventud para nutrir su cerebro con las producciones de la mentalidad mundial;

4º—Prescindir del movimiento político en cuanto pueda prohibir el libre desenvolvimiento de la labor del *Centro*, dejando en absoluta libertad a sus componentes para que puedan afiliarse en una o otra agrupación de semejante índole, sin comprometer, en ningún caso y por ninguna consideración, la independencia de aquél, por ser la condición necesaria para que su propaganda se mantenga en un campo de verdadera neutralidad;

5º—Relacionarse con los demás centros universitarios, nacionales y extranjeros, cultivando vínculos de solidaridad universitaria, mediante el comercio de ideas y la franca cooperación en todo aquello que signifique labor de propaganda;

6º—Procurar el apoyo que los poderes públicos están en la obligación de prestar en beneficio de la cultura nacional, como medio de asegurar, en forma efectiva, el resurgimiento de Bolivia.

Es con tales propósitos que los suscritos invitan a los elementos intelectuales que simpatizan con la idea, se sirvan exteriorizar su adhesión suscribiendo el acta de fundación del *Centro*, en el local de la Facultad de Derecho, de 10 a.m. a 12 m. y de 4 a 6 p.m.

La Paz, marzo 7 de 1913.

Octavio Limpia S., Gerardo Tejada V., Juan de la C. Vera, Manuel Cartas J., J. Vicente Gutiérrez, Celso Castedo B., Ad. Terceros M., Alfredo D. Romero, Severo Torres, Nicolás Pérez, Ramón Carrasco, Eliodoro López T., Isaías Rivero J.

Pedro N. López, Bernardo Navajas Trigo, Román Ríbera, Manuel Tellier M., Gregorio Almaraz C., Domingo Capriles, Walberto Portal, Luis Liendo, Néstor Guillén, Víctor M. Saracho.

The Bolivia Railway Co.

Línea Río Mulatos-Potosí

Desde el domingo nueve de marzo queda restablecido el tráfico de pasajeros y carga

LA EMPRESA.

Cuadro que manifiesta los gastos incurridos en la construcción de los ferrocarriles de The Bolivia Railway Company al 30 de noviembre de 1912.

Gastos totales efectivos hasta 30 de noviembre de 1912.

Línea Viacha—Oruro.....	£ 1,077,290.16.05
Línea Oruro—Cochabamba.....	£ 1,421,045.02.06
Línea Río Mulatos—Potosí.....	£ 1,287,369.17.02
Línea Uyuni—Tupiza.....	£ 215,643.07.08
Cañera Sepulturas.....	£ 11,880.03.07
Estudios La Paz—Puerto Pando.....	£ 9,526.03.05
Estudios Sucre—Potosí.....	£ 192.13.07
Material Rodante.....	£ 16,745.15.03
Estudios Hechos por el Gobierno de Bolivia.....	£ 50,066.17.05
Estudios de Fuerza Hidráulica.....	£ 422.01.07
Terrenos.....	£ 87.14.10
Exploración de terrenos.....	£ 3,389.13.09
Total.....	£ 4,093,660.06.09

Existencia efectiva al 30 de noviembre de 1912.....

£ 1,104,260.02.00

Existencia de materiales en 30 de junio de 1912.....

£ 302,079.11.03

Existencia total en 30 de noviembre de 1912.....

£ 1,406,339.13.63

Inspección Fiscal de Contabilidad Ferroviaria.

La Paz, febrero 15 de 1913.

E. GUTIÉRREZ.

Vicente Mendoza López, Ricardo Ferales, E. Navarre, Juan Calderón, Juan A. Ríbert, Max. Aramayo, Amadeo Moscoso, E. Montaño, Marcelino Bellot, Miguel Llanos P.

Belisario E. Iñáñez, Carlos de Cárdenas, Carlos M. del Castillo, Díez de Medina, Carlos Hanhart, Domingo 2º Alba, A. Ascarrúnz, Carlos Viscarra, Emilio Salcedo H., Juan Guzmán, Abel Elías, H. Almaraz S., Adán Zelaya, Aurelio M. Murillo, Gabriel Almaraz S., Domingo Flores, J. E. Talavera, J. Eusebio Lozada, L. E. Gutiérrez, M. Chávez S., C. Alberto Loza L., Vicente Fernández y G., M. Rodríguez, Agustín Ramírez.

INSENCIONES
Farmacia Venezuela

Señor Director de «El Diario». Ciudad.

En su edición del día domingo 23 de este mes que termina en un párrafo de crónica, ha aseverado «El Diario» que la especialidad de esta FARMACIA VENEZUELA ES NO TENER NADA, con este motivo ha sido inspeccionada, y el acta suscrita a esa consecuencia dice:

En la ciudad de La Paz, a las 10 y ½ a. m. del día 25 de febrero de 1913, se constituyeron en la «Farmacia Venezuela», de propiedad del señor Maximino Sagárnaga, el H. concejal Inspector de boticas, Dr. David Ascarrúnz; el Intendente Municipal, Dr. Nicolás Burgos; el Director de la oficina de Higiene y Laboratorio Químico Municipal Dr. Francisco Salcedo, el Ayudante de Química señor César Valdivia, y el de Higiene señor José M. Merino, con el fin de efectuar una inspección; hecha ésta, resulta que se encontró con todos los productos químicos y formas farmacéuticas que exige el petitorio. Además, se pidió una receta médica para que se efectúe a vista de los suscritos, la que se llevó a debido efecto con todos sus componentes. En cuanto al personal, es idóneo y se halla regentado por el Farmacéutico diplomado Dr. Eduardo Sagárnaga. Con lo que terminó la inspección, firmando al pie de la presente acta los señores que suscriben.

David Ascarrúnz.—N. Burgos.—César Valdivia.—Francisco Salcedo.—José M. Merino.

GRATITUD.—Gregorio L. Manzano y Julia de Manzano, tributan su más profundo agradecimiento al Dr. Pablo Siles, por su esmerada atención a nuestra recordada hija Teresa Manzano, que, no

obstante sus solicitudes cuidados, ha muerto víctima de aguda dolencia.

Igualmente, tributan sus agradecimientos a este noble vecindario de La Paz y a todas las personas que se han dignado acompañar los restos de la extinta al Cementerio General. 3 v. 3735

O CASIÓN.—Vendo Escopeta «Belga» que costó 200 Francos con varios útiles, en buen estado, todo en Bs. 65. Indabado N° 15.

3 v. 3735

ESTUCO.—De la Hacienda Huancapampa, sin rival, por su calidad especial, incomparable, su precio y facilidad de adquisición.

Generalmente conocido, desde hace muchísimo tiempo es que no existe en La Paz estuco superior al de Huancapampa, por la calidad especial, incomparable de la materia prima, por estar ella elaborada bajo la dirección de competentes profesionales, porque los materiales y hornos empleados son los más modernos, inspeccionados constantemente por ingenieros, porque el sistema de elaboración es científico, porque los compradores pueden adquirir este Estuco en cualquier momento, por mayor o por menor, en la Hacienda, en la oficina del Agente o en su domicilio, previo examen de las muestras y porque su precio, con tantas ventajas, es bajo, en relación a todos los demás que se ofrecen en plaza, de calidad muy inferior.

Los interesados que necesiten este Estuco sin rival, incomparable, de reconocido y antiguo crédito, pueden ocurrir, por cualquier cantidad y a todo momento, a la oficina del Agente señor H. Leichsenring, calle Balliván 25, donde se darán facilidades para su adquisición.

La Paz, marzo 8 de 1913. Carlos Souvairan. Gerente

10 v. 3735

INVITACIÓN RELIGIOSA.—Beatriz Castillo Vega y demás hermanos de la que fué

Sta. Fidelia Castillo Vega. (Q. E. P. N.)

Invitan a sus parientes y demás personas piadosas a los funerales de cabó de año que se celebrarán en sufragio de la extinta el día 13 del presente a horas 9 a. m., en el templo de San Agustín.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, marzo 8 de 1913. 3 v. 3735

INVITACIÓN RELIGIOSA.—Se suplica a las personas piadosas y en especial a las señoras de la Sociedad de Beneficencia, se sirvan asistir a la misa y sefena de Dolores que en el templo de la Compañía de Jesús rezará el P. Antonio García, en memoria de Josefa Asenjo y Edelmera Belzu.

Favor que la familia de aquellas agradecerá inmensamente.

La Paz, marzo 8 de 1913. 2 v. 3735

GRATITUD.—Gregorio L. Manzano y Julia de Manzano, tributan su más profundo agradecimiento al Dr. Pablo Siles, por su esmerada atención a nuestra recordada hija Teresa Manzano, que, no

A VISO MUNICIPAL.—Se llama a propuestas para la construcción de la alcantilla del río Cusipata, que atraviesa la Avenida Presidente Montes. Datos y especificaciones se darán en la Oficina Municipal de Obras Públicas.

La Paz, marzo 7 de 1913.

3 v. 3733

E N ALQUILER.—Bonitas habitaciones sueltas, y departamento para familia. Calle Murillo N° 400 (sobre la Alameda).

15 v. 3730

D ESPEDIDA.—No habiendo pedido despedirse personalmente de sus amistades por la premura de su viaje, pidan órdenes a París. Diríjase a su casa comercial.

Armando Harburgary señora.

La Paz, marzo 5 de 1913.

5 v. 3731

Estuco Estuco Estuco

No olvidar que el mejor estuco para decorados de casas, adorno de edificios y para toda obra elegante y de gusto, es el elaborado en la fábrica de Achachicala, por su blancura, su solidez y duración, y por su antiguo crédito reconocido como el mejor por todos los afamados arquitectos y albañiles del país.

Habiendo sido agrandado el establecimiento con nuevas maquinarias y numerosos operarios, está en condiciones de servir a las diferentes obras sin el temor de hacer faltar este material perjudicando a los propietarios.

Otra ventaja para el servicio de fuera la ciudad, es que se hallan las estuqueras cerca de la Estación de Challapampa.

El servicio se hace a domicilio, para lo que la empresa cuenta con numerosos animales y carretas.

Se atiende pedidos inmediatos por teléfono.

Se halla constantemente en venta a precio de plaza en la casa del propietario, calle del Teatro N° 41, donde se pueden hacer contratos.

Teléfono N.º 31 y 33. La Paz, marzo 4 de 1913.

Ezequiel Zuazo.

10 v. 3731

CASA EN VENTA.—Formativo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pando; en la calle Mapiri N° 98.

Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno.

Los interesados pueden dirigirse al estudio del doctor José G. Chávez, en la casa N.º 149 de la calle Colón, donde se darán informes para convenir con la propietaria, a la que la ve de 1 a 5 p. m., en la misma casa.

15 v. 3721

COLEGIO MILITAR.—Se necesita en este establecimiento tres sastres que entiendan la confección de uniformes militares, así como un buen zapatero. Se paga buenos sueldos, igual presentarse sin recomendaciones.

8 v. 3730

CASA EN VENTA.—Se ofrece en venta la situada sobre el Parque Pando y la Avenida Villazón, a la salida del Pando, inmediata al tranvía y a varios colegios, tiene dos departamentos completamente independientes para adquirirlos.

TERRENOS.—Como para formar chacarillas se ofrecen en venta, tienen riego. Para ambas propiedades dirigirse a la casa indicada, que lleva carteles, donde encontrarán con quien tratar.

10 v. 3729

EN VENTA O ARRENDAMIENTO.—Ofrecemos una pequeña casa, con agua potable y terreno para cultivo de hortalizas, en situación dominante en la calle «Colombia» (antes San Miguel) Nueva Paz.

Se halla a una cuadra más o menos de la Fábrica de Soda Water, de donde se ve una bandera blanca.

Pormenores en la misma casa de hs. 7 a 11 a. m.

8 v. 3728

Banco de la Nación Boliviana

Se ruega a los señores tenedores de acciones se sirvan pasar por la secretaría del Banco para canjear los recibos provisionales que tienen en su poder, contra los títulos definitivos.

3 v. 3735

Bella Carmela y Aldo

Compañía de Zarzuela, Variedades, Baile y Transformismo

Llegará en pocos días más para dur una serie de funciones en nuestro Teatro Municipal.

APRESTAOS aristócratas señoras, simpáticas señoritas, apuestos caballeros, para admirar tanta BELLEZA como la que se nos presentará muy pronto en Teatro.

3 v. 3735

OJO COSTURERAS OJO

Se necesitan en la Fábrica Nacional de Sombrios con contrata. Se paga buenos precios.

Calle Teatro N.º 112

8 v. 3734

CASA EN VENTA.—Formativo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pando; en la calle Mapiri N.º 98.

Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno.

La Paz, febrero 27 de 1913.

El Director Gerente.

20 v. 3727

EN VENTA DIARIA.—Léase que las afamadas vacas de Achachicala a 30 centavos botella.

Se hacen contratos para servicio a domicilio en casa del propietario, calle del Teatro N.º 41.

15 v. 3731

EN VENTA.—Una quinta en San Pedro, un canchón en Sopocachi y un lote en Chiríjimí, pormenores en el diario «La Verdad» o en la Marmoleja San José, esquina del Padrado, casa nueva del doctor Chávez.

15 v. 3729

DESPEDIDA.—Deidamia M. v. de Tellería, no pudiendo despedirse personalmente de las personas que han acompañado en injusto dolor por la muerte de mi esposo, agradezco por esa maravilla benevolencia a que he sido acreditada y pido órdenes a Coripata (Nor Yungas) donde tendré la satisfacción de cumplir.

La Paz, marzo 6 de 1913.

2 v. 3733

CAMARA DE COMERCIO.—De acuerdo con los Estatutos se convoca a todos los señores socios de la Cámara de Comercio a Junta General ordinaria para el día 12 del presente mes, a horas 5 p. m., en su propio local, Ayacucho 26, con la siguiente orden del día:

Consideración de la Memoria anual del Directorio.

Aprobación de la cuenta de Caja; y

Elección de tres Vocales propietarios y tres suplentes para el Directorio.

La Paz, marzo 6 de 1913.

Federico G. Eulert.

Secretario.

6 v. 3733

Letras Hipotecarias

Compran—Ossorio Hos. Almacén.—Recreo.

5 v. 3732

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

CHILE

inglés Mr. Churchill y el jefe del gabinete, Mr. Briand.

ESPAÑA

ALIANZA ANGLO-ESPAÑOLA.—DERMENTIDO DEL CONDE DE ROMANONES.—SALUD DE LA REINA.

Madrid, 8.—El jefe del gabinete, conde de Romanones, ha declarado terminantemente que la visita del ministro de guerra del Reino Unido no obedeció a las gestiones de alianza que según se rumoren, han iniciado los gobiernos de las dos naciones.

—Se halla indisputa la reina Victoria Eugenia.

MONTENEGRO

LA TOMA DE JANINA | Cetigüe, 8.—Con gran regocijo ha sido aclamada la toma de la importante ciudad de Janina, situada al sur del lago de su nombre y que cuenta con diecisésis mil habitantes.

DE INTERES GENERAL

Ley de Papel Sellado y Timbres, con un índice catalogado por el Dr. Nemesio Iturry Núñez, se vende en esta Imprenta.

DIA SOCIAL

Telegramas de congratulación.—Con motivo de la exaltación a la primera magistratura de la Unión Americana del Excmo. Woodrow Wilson, se han cambiado entre el Presidente de Bolivia y el de los Estados Unidos los siguientes telegramas:

«La Paz, 4 de marzo de 1913. Al Excmo. señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América.

Al celebrar la exaltación de Vuestro Excelencia al Mando Supremo de esa República, tengo la honra de formular los más sinceros votos por la ventura personal y la prosperidad del gran pueblo americano.

ELIODORO VILLAZÓN, Presidente de Bolivia.»

De Su Excelencia Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América, se ha recibido la siguiente contestación:

«Washington, D. C. 8 de marzo.

A Su Excelencia Elio V. Villazón, Presidente de Bolivia. Los buenos deseos de Vuestro Excelencia por mi ventura personal y el bienestar del pueblo americano, han sido recibidos con sincera y grata satisfacción.

Dignos aceptar en nombre del Gobierno de los Estados Unidos y en el mío propio, los mejores deseos por vuestra felicidad personal y la prosperidad de Bolivia.

Woodrow Wilson.»

Cumpleaños.—Recuerda hoy el aniversario de su natalicio la señora María Maldonado de Vásquez.

Concierto.—Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al concierto musical del maestro Duncker Lavalle, ofrecido en beneficio del Centro de Propaganda Patriótica.

Defunción.—El señor Elio V. Villazón, Presidente de Bolivia, falleció ayer a las 10 a. m. a los 60 años de edad. Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio General, a horas 9 a. m., partiendo el convoy fúnebre de la Avenida 6 de Agosto.

La familia Goytia.—Cartas procedentes de Arequipa nos permiten asegurar que la familia Goytia, que actualmente se halla en los Balnearios de Jesús, se restituirá en breve a esta ciudad. Tanto el señor Benedicto Goytia, como su esposa y sus apreciables hijas, gozan de perfecta salud.

Defunción.—Después de algunos días de enfermedad, ha fallecido la señorita Carolina Muñoz. En la mañana de hoy, a horas 9 y 30 a. m., serán inhumados sus restos en el Cementerio General. Ayer han circulado las respectivas invitaciones.

Viajeros.—Después de corta permanencia en la costa ha regresado en el meridiano de

ayer el señor Isaac Cariaga. —Igualmente se ha restituido a la ciudad el doctor Adolfo Stoercker.

—Con destino al Cuzco ha partido por el último tren internacional el señor Hugo Heitman.

—De sus propiedades del Río Abajo han regresado los señores Manuel y José Bilbao.

—Procedente de Viacha llegó el doctor Sergio R. Solís, presidente de la H. Junta.

ADIOS! Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervallina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia, cática y el dolor de cabeza en todas sus ormas.

Barroquismos Literarios

Se vende en esta Imprenta el tercer tomo de «Barroquismos Literarios» por Abel González. Quedan pocos ejemplares de las dos series anteriores.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m. Calle Bueno N° 27

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Domingo 9.—Santa Apolonia.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Colón, calle Mercado.

Conferencia.—El MAYOR DE EJÉRCITO SEÑOR VÍCTOR M. IBÁÑEZ, DARÁ MAÑANA LUNES A HORAS 4 y 30 P. M., UNA INTERESANTE CONFERENCIA, EN LA QUE DEMOSTRARA LAS VENTAJAS DE SU INVENTO, EL NUEVO FUSIL BOLIVIANO DE TIRO CONSECUTIVO. ESTA CONFERENCIA SE EFECTUARÁ EN EL SALÓN DE INSTRUCCIÓN MUNICIPAL, CALLE AYACUCHO.

Centro Social.—Se ha establecido en Viacha el Centro Social, en casona del señor Moisés Vásquez, con un directorio de personas notables y adherentes de lo más grandeado de la sociedad. Contiene compartimientos extensos y confortables así para los extranjeros como para los hijos del país.

El billar giratorio es de lo más raro que se conoce; la mesa y sus adyacentes tienen tallados primorosos. Los miembros se reúnen en el Centro en momentos de deporte, y conferencias acerca de la política, periodismo, jurisprudencia, literatura, biología, etc., etc.

Bien por sus fundadores, que

colaboraron, sin duda, en mucho por el progreso de la provincia Ingavi.

La Procesión de Viernes Santo.—Publicamos a continuación el atento oficio enviado al Ilmo. Obispo de la Diócesis, Monseñor Manuel J. Peña, por el señor Presidente del H. Concejo Municipal, con motivo de la autorización solicitada para la procesión del Viernes Santo.

Presidencia del H. Concejo Municipal.—La Paz, a 8 de marzo de 1913.

Al Ilustrísimo Obispo de la

Diócesis, Dr. Manuel José Peña.

Presente.

Señor.

Me cabe el honor de dar res-

pecto a su estimable comunica-

ción del 6 del mes en curso,

por la que, con tanta sagaci-

dad, se digna pedir amparo

para que se realicen las cere-

mias del culto externo de Viernes Santo, conforme a las

prácticas establecidas por la

Iglesia; siéndome grato expre-

sarle que el H. Concejo Municipal, obrando con un criterio

ampliamente liberal, ha re-

stado a su sueldo a esta justa y

cortés petición.

Aprovecho de la presente

oportunidad para manifestar

al Obispado que la Municipalidad

de La Paz vería con toda

complacencia que se recomen-

dase al clero y miembros de

las congregaciones religiosas

que concurran a las procesio-

nes religiosas en las vías públ-

icas, que den las mayores prue-

bas de tolerancia con la acti-

dad indiferente de los disiden-

tes al frente de dichas ceremonias,

pues una de las causas de la

prohibición de éstas ha sido

el hecho de que se quisiera im-

poner a todo transeunte de las

calles de la ciudad demostra-

ciones de acatamiento religio-

so, lo que como comprenderá

el recto y elevado criterio del

señor Obispo, está reñido con

la tolerancia de cultos consa-

grada por nuestra Constitu-

ción Política.

Con el mayor respeto, soy de

usted obsecuente

Servidor.

José Salomón B.

Invitación.—Se ha hecho

circular la siguiente invitación

para la conferencia que dará

el señor Víctor M. Ibáñez ma-

ñana lunes, en el salón de Ins-

trucción Municipal:

Senor:

—De Villaespesa

De Villaespesa

El brillante autor de «El Alcázar de las Perlas» e inspirado poeta español, Francisco Villaespesa, acaba de concluir un nuevo drama histórico intitulado «Aben Humeya», considerado como la segunda parte de «El Alcázar de las Perlas», ya conocido del público de La Paz, por la representación que de él hicieron la compañía Boris.

Como primicia literaria del cantor de la Alhambra, ofrecemos a los lectores de este diario un fragmento del drama «Aben Humeya». Es el siguiente:

ACTO I.—ESCENA VI.

ABEN HUMEYA

Granada, Granada,

de tu poderío

ya no resta nada....

Lloran elegías las aguas del río.

y entre sus cristales, ya no te reflejas

como una sultana, la sien coronada

de duros minaretes y torres bermudas.

Y a los tejedores no entonan cantores,

mientras tus telares hilan las más ricas y frágiles sedas.

Mudas se quedaron tus alfareras....

Tan sólo las brisas lloran elegías

entre los verdes de las alamedas.

El agua que en todo su frescor diluye

es llanto que eterno de tus ojos fluye,

llorando la antigua grandeza pasada.....

De tu poderío

ya no resta nada.....

Tu gloria, Granada,

pasó, como pasa bajo el puente el río.

Ya bajo tus muros no hay un alarife

que teja el ensueño de un General

con gemas y perlas y randas de encajes;

ni al marcial estruendo de tambor sonoro

cruzan por tus calles los Abencerrajes,

vestidos de plata y armados de oro.

Ya las callejuelas de tu Alcazaba

no invade el tumulto ni la algarabía

de hombres que disqueten en lenguas extrañas.

Ni señan princesas tras los alhambres.

Ni en Bib Rambla quieban justando sus cañas

gallardos Gomeles y altivos Zegries.

Ya por Puerta Elvira

la plebe de activos obreros, no mira

pasar los botines guerreros.... Altivos

candillos, de polvo, de sangre bañados,

que arrastran cadenas de tristes cautivos

por largas fileras de picas guarnidas.

Ni ve los camellos de las caravanas

que vienen cargados

con oro y perfume, de tierras lejanas;

ni entre la arboleda que ensombra el camino

contempla un relámpago de armas que se aleja:

ni de las antorchas, a la luz bermeja

fabrica palacios dignos de Aladino.

Ya el Darro no copia sobre sus cristales

ojos negros entre nubes de almanazas;

ni a beber sus aguas inclinan los cuellos,

mojando las crines, ágiles corceles,

mientras de la Luna los áureos destellos

riman con la albor de los alquices.

Ya el Genil no riega

las huertas floridas

de las academias que pueblan la Vega;

ni en sus fuentes agudas lavan sus heridas,

soldados que tornan de alguna algaranda.

Su corriente gime, como a vergonzada....

Una pena eterna suspira en su canto,

cuál si en vez de aguas arrastrase llanto.....

La Alhambra está sola! Entre la floresta

ya no queda un eco de la antigua fiesta;

bajo los encinos de los ajimeces

la voz de la guza no solloza amores,

mientras entre aromas y entre ruisenores

de la Luna ni mármol-aureas palideces.

Ni en las alegrias de sus patios mudos

tejen odaliscas, con sus pies desnudos,

todas las lascivas danzas del Oriente,

entre los perfumes de los pebeteros;

ni por sus mosaicos resonar se siente

la espuela de oro de altivos guerreros.

Granada, Granada! Tu Alhambra está en ruinas.

Llorando hasta el Añorío van las golondrinas

a dar a sus hijos el triste mensaje.....

Y tus nobles hijos lloran de coraje,

ensillan los potros, empujan la espada,

y andando de rabia, se van hacia el mar.

Y al ver los perfiles de Sierra Nevada

se postran de hinojos y gemen.—Granada.....

Y las olas lloran al verlos llorar.....

Granada, Granada, de tu poderío

ya no resta nada.....

Lloran elegías las aguas del río,

y entre sus cristales ya no te reflejas

como una sultana, la sien coronada

de aureos minaretes y torres bermudas.

FRANCISCO VILLAESPESA.

Mañana a las 4 y 30 p. m. tendrá lugar la conferencia del Mayor de Ejército señor Víctor M. Ibáñez, sobre su invento «Fusil de tiro consecutivo» en el salón de Instrucción del H. Concejo.

El Estado Mayor General ha dispuesto que a este acto asistan todos los jefes y oficiales pertenecientes a los cuerpos y reparticiones militares residentes en este cuartel general y algunos clases de los cuerpos de línea.

Entradas gratuitas.—El Centro Nacional de Propaganda Patriótica ha dispuesto que a los cuerpos del Ejército entradas gratuitas destinadas a los músicos de las respectivas bandas.

Los empresarios del «Biográfico Cosmopolita» proyectarán los días domingos a las 10 a. m. algunas cintas de asuntos militares dedicadas a la clase de tropa de los cuerpos del Ejército residentes en esta ciudad. Nos aseguran que los demás departamentos donde tienen establecidos sus locales de biografías harán las mismas proyecciones.

Notas militares.—El Ministerio de Guerra ha declarado al conscripto Dionisio Vilaseca ha comprendido entre los sorteos para el servicio de tres meses, por haberse omitido su nombre en las listas pasadas del Regimiento Artillería de Montaña al Estado Mayor General.

Asistencias gratuitas.—El Centro Nacional de Propaganda Patriótica para la matinée que dará hoy en la empresa del «Cine Teatro», en beneficio de la «Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul».

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próximo, a las 10 a. m. en el local del Banco.

La Paz, febrero 15 de 1913.

1 m. F. 18.

José G. Chaves

—ABOGADO—

Admite poderes. Gestiona judicial y administrativamente.

Atiende en especial los asuntos de extranjeros. Tiene su despacho en la casa N° 149 de la calle Colón.

Asistencia Pública Depar-

BANCO DE LA Nación Boliviana

Casa la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVALIA"

Oficina Central: La Paz.
Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas a establecerse en Riberaltas y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	2
á plazo de tres meses	3
seis	4
doce	5
COBRA	
Sobre préstamos	11 % anual
avances en cuenta corriente	10
Descuentos	8

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

OCULISTA

De las clínicas de Berlín, París y Barcelona

Prado N.º 4.

Dr. Luis E. García.

1 m. F. 20

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Ba. 25.000.000.—
 pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 500.000.—

Previsión " 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	1
á 3 meses plazo	3
á 6	4
á 12	5
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses	4

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente	8
más la comisión del 1/2 semestral	
Sobre préstamos	11
Sobre descuentos	10

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República. Convencional.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, consignaciones, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de miteriales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Cintas monocromos y bicromos

Para toda clase de máquinas de escribir sean éstas monocromos o bicromos. Recibe constantemente la mejor marca y la mejor clase la—

Casa de Notta

Plaza Murillo.

AGENCIA UNDERWOOD

Precio especial por docenas

15 v. 3730

Facultad Oficial de Medicina

Sección de odontología

Consultorio dental gratuito

Calle General Campero No. 13. Teléfono 196.

Se pone en conocimiento del público que el consultorio gratuito estará a disposición de los enfermos de horas 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Se efectúan extracciones, obturaciones, orificaciones y todo cuanto se refiere a práctica dental.

Señores Carlos Suárez y Eugenio Lima Orozco, h., Profesores. El ayudante—

Profesores. El ayudante—

V. B.º Profesores. El ayudante—

Dr. Néstor Morales I., Decano.

CONCURSO

PARA LA
Gran Avenida en La Paz

Deseando el II. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzará accidentalmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuesto para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una acera de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos amplias calzadas por donde irán las líneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de su máximo pendiente del 6%.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importantes procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferrocarrileras y la avenida "16 de Julio".

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tienen aun local perfectamente establecido.

10.—Los planos que se presentaren serán los siguientes:

Punto general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal; cortes y detalles; la forma en que será canalizado el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que den sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hayan que ejecutar, así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11.—El término fijado para la ejecución de los planos será de cien días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12.—Los premios serán: de Bs. 2.500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13.—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del H. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

F. OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de madera, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyeras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien los solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones.

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la día.

P. N. 91.

Gran Hotel Francia

UNCIA

DE

Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncía he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulas de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huancuni y Uncía.

El propietario—

Paul d'Alcochete.

Dr. Néstor Morales V.

De regreso de EE. UU. de Norte América y Europa, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad niños. Consultas de 12 a 3 p. m.

Teléfono 194. Casilla 234. Pichincha 33.

Frente al templo de los RR. PP. Jesuitas.

P. F. 27.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado) SUCURSALES Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo. ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente. Depósitos á la vista

Depósitos á la vista 2 %

Depósitos á 3 meses 3 %

Depósitos á 6 meses 4 %

Depósitos á 12 meses 4 %

Depósitos á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco 4 •

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 19 de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO. RESERVAS:

Fondo de Reserva. Bs. 500.000.—

" de Previsión. " 210.000.—

" para Dividendos. " 400.597.54 " 1.560.597.54

Ba. 8.060.50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id. á 3 meses plazo. 3 %

" id. á 6 " 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos. 10 " "

" Id con garantía de Letras Hipotecarias. 9 " "

Descuento. 9 " "

COMISIONES:

sobre cobranzas y remisión de fondos exterior 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados. 1/4 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

G. Viscarra y Co.

Agentes afianzados de Aduana y comisionistas

TELEFONO 361. CASILLA 80.

Oficinas: Yanacocha 86 y Avenida Pando 33, 35 y 37

Dirección telegráfica: GEPVIS

15 v. 3729

ANEMIA CONVALESCENCIA AFECCIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FÍSICA

POTRACIÓN TÓNICO RECONSTITUYENTE PODEROSO REGENERADOR QUINTuplicando LAS FUERZAS

PARA LA VIDA. EXCESO DE TRABAJO NEURASTENIA FIEBRES DE LOS PÁSES CALIGOS DIARRÉAS CRÓNICAS

Fabricante: LABORATORIOS REUNÍON KOLAKONAVON & VACHERON, S. A. F. F. S. - París - Lyon (Francia)

Luis Zalles C.

Y. JOSÉ R. ESTENSSORO ABOGADOS

Gestiones civiles, criminales y administrativas. Estudio: Chirinos 96, altos sobre la calle. Teléfono 20.

Consultas de 9 a 1 a. m. v. 1 de 2 a. 5 p. m. m. 3 D 6-

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 a. m. á 4 p. m.

Ulimani N.º 12, al lado del Correo. P. Stbre. 26

Bernardino A. Daza

— ABOGADO —

— ABOGADO —

1 m. F. 15